

**Señores**  
**JUNTA DE ACCIONISTAS DE BIOGENETING S.A.**  
**Estimados Señores**

Después de haber registrado los Estados Financieros y Controles Administrativos del presente Ejercicio y en mi calidad de Comisario de BIOGENETING S.A. comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a Principios de Contabilidad de General Aceptación, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

La compañía fue constituida en Septiembre de 2.001, y los únicos movimientos contables que ha tenido es la constitución de la misma a través de la composición del capital social y los gastos de constitución por la creación de la compañía, adquisición de activos fijos, varios gastos diferidos durante el año 2.001 y la aportación inicial que hicieron cada uno de los socios para capital de trabajo e inversiones hasta que la empresa empiece a generar ingresos propios.

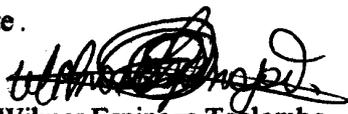
La empresa desde la fecha de su constitución hasta el 31 de Diciembre del 2.001 no ha tenido movimientos contables a más de los ya mencionados, es decir esta en la etapa preoperacional, por lo que no existen Ingresos y Egresos que generen Utilidad o Pérdida alguna por lo tanto la empresa sólo presenta Balance General.

En el proceso de revisión observé que los libros de las actas de Junta General de Accionistas y comprobantes de contabilidad por los pocos movimientos que la empresa ha tenido se llevan y se conservan de conformidad con los Principios Contables Generalmente Aceptados. Para el ejercicio fiscal 2.001 la contabilidad es llevada y registrada en dólares de acuerdo al proceso de dolarización establecido en el país, y se ha cumplido en este año con las obligaciones tributarias de acuerdo a la ley.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de BIOGENETING S.A. a Diciembre 31 de 2.001 están respaldadas por registros contables a esa fecha.

En mi opinión los Estados Financieros y los respectivos anexos presentan razonablemente la situación Financiera de la Empresa al 31 de Diciembre de 2.001.

Atentamente.



C.P.A.Lic. Wilmer Espinoza Toalombo  
Comisario Principal  
R.C. #. 7609  
R.U.C#. 0916540586001

19 AGO. 2002

